

Residentes de Oregon Afectados por los Incendios Forestales

Vivienda Provisional Disponible

Las soluciones de vivienda provisional están disponibles para los sobrevivientes desplazados por los Incendios Forestales de Oregon, el primer paso para conocer cuales soluciones están disponibles es solicitar asistencia federal por desastres a FEMA.

En adición, FEMA aprobó el uso de Vivienda Provisional para los condados de Jackson, Marion y Linn. FEMA se comunicará individualmente con los hogares potencialmente elegibles basado en los resultados de su inspección de FEMA.

Inundación Luego de los Incendios Forestales: Conozca su Riesgo

Los rastros calcinados en el suelo luego de incendios forestales no pueden absorber el agua. Cuando llueve, la escorrentía va cuesta abajo, aumentando la posibilidad de inundaciones catastróficas, avalanchas de lodo y escombros. El seguro contra inundaciones está disponible.

VIVIENDA PROVISIONAL DISPONIBLE

- Los sobrevivientes deben comunicarse con sus compañías de seguros lo antes posible para recibir sus beneficios.
- La asistencia para vivienda provisional de FEMA se adapta a las necesidades individuales y de los hogares en base de la información proporcionada durante el proceso de solicitud. Recomendamos a las personas que soliciten la asistencia de FEMA tan pronto como les sea posible para asegurarse de que reciban los beneficios a los que sean elegibles.
- La Cruz Roja Americana ha asegurado la estadía de los sobrevivientes en los hoteles. Si necesita refugio, contacte a la Cruz Roja Americana al 1-800-733-2767 o visite www.redcross.org/cruz-roja.
- FEMA está proveyendo a los solicitantes fondos para asistencia de alquiler y reparación del hogar.
- FEMA forma parte del equipo especial de vivienda dirigido por el estado para brindar vivienda provisional para los condados de Jackson, Marion y Linn. Las soluciones son diseñadas a la medida para cumplir con las necesidades y situaciones individuales de los sobrevivientes según la rapidez con la que puedan reparar sus viviendas de manera tal que estas puedan ser seguras, salubres y funcionales, y la disponibilidad de opciones de vivienda en sus comunidades.
- Para ser elegible a la Asistencia de FEMA, los sobrevivientes de los incendios forestales en Oregon deben solicitar asistencia de FEMA y también ser residente en uno de los condados que han sido aprobados para el programa de Asistencia Individual. Las soluciones de vivienda provisional están disponibles los condados de Jackson, Marion y Linn. Los daños deben haber ocurrido a su vivienda principal y debe haber sido como resultado de los incendios forestales.
- FEMA se comunicará individualmente con los hogares que son potencialmente elegibles para vivienda provisional directa basado de los resultados de su inspección de FEMA.

INUNDACION LUEGO DE LOS INCENDIOS FORESTALES: CONOZCA SU RIESGO

- Después de un incendio forestal, la vegetación quemada y el suelo calcinado puede impedir que la lluvia sea absorbida por el suelo, lo que aumenta el riesgo de inundaciones repentinas y avalanchas de lodo.
- Incluso las zonas que no son tradicionalmente propensas a las inundaciones corren el riesgo de sufrir inundaciones repentinas y de volverse inseguras. Si está en una zona de evacuación, preste atención a las advertencias y siga las recomendaciones de sus oficiales locales sin demora.
- Contacte a un especialista de Mitigación de Riesgos de FEMA directamente a FEMA-R10-MIT@FEMA.DHS.GOV para que sus preguntas sean respondidas.



FEMA